

REGLAMENTO:

- Los grupos participantes en las travesías no podrán encender fuego bajo ningún concepto, siendo el incumplimiento de este punto motivo de descalificación. Asimismo y debido a la posibilidad de incendios forestales, se ruega a los participantes que no fumen durante el desarrollo de la prueba.

- La salida desde Lorca será con la suficiente antelación para, primero llegar a la zona de acampada y tener tiempo suficiente para el montaje de las tiendas, y después dirigirnos a la salida.

- Se establecerá una Cámara de llamadas en la que a los equipos, con una antelación de 20 minutos, se les hará entrega del mapa para su estudio con anterioridad al comienzo oficial del tiempo cronometrado.

- El abandono de la Cámara de llamadas, antes de los 20 minutos, sin autorización de los controles de salida, podrá ser motivo de descalificación.

- Se establecerán controles fijos y móviles, que verificarán el paso de los grupos por el recorrido marcado, tomando en tiempo entre control y control, solo en los controles fijos. Los controles fijos además, comprobarán que los equipos entran a los controles por la zona correcta prevista en el mapa, pudiendo penalizar con un punto a los equipos que no lo hagan correctamente. Los tiempos cronometrados se harán en horas y minutos para todos los equipos.

- No se calificará al equipo que al paso por un control, no lo haga con todos sus componentes.

- Una vez que los grupos hayan llegado o estén llegando a un control, será éste el que determine el tiempo, de tal manera que si un grupo se negara a entrar en control, podrán ser penalizados e incluso descalificados, según el criterio de la organización.

- Los participantes no podrán realizar descansos en los controles de tiempo; en dichos controles, la hora de llegada será la misma que la de salida.

- Se podrá hacer una parada neutralizada en los controles de avituallamiento, máxima de 15 minutos.

- Dado su carácter de regularidad, los ganadores serán aquellos que mejor se ajusten a un ritmo medio de paso a lo largo de todos los controles de la travesía. Este ritmo, para puntuar, siempre deberá estar comprendido entre una velocidad mínima de 3 km./h y una máxima de 6 km./h. Se penalizarán con 0,1 punto en la clasificación general, cada décima de variación en la velocidad, teniendo en cuenta que se descalificará a los equipos si las velocidades marcadas en el reglamento son superadas en 1 km./h por exceso y en 1,5 km./h por defecto, salvo aquellos tramos que, valorados por la organización y en atención a la dificultad técnica u orográfica o distancia del mismo, se considere conveniente no llevar a cabo dicha descalificación.

- Los equipos perdidos que soliciten información de cualquier miembro de la organización serán penalizados con 1 punto la primera vez y 0.5 puntos cada una de las siguientes veces. La organización podrá penalizar a aquellos equipos que encuentre fuera del recorrido, con 1 punto cada vez que suceda.

- La organización podrá colocar balizas en el recorrido, tanto para comprobar el paso por el recorrido correcto como por el incorrecto. Todos los equipos penalizarán con 1 punto por cada baliza buena que les falte en cada tramo, o por cada baliza mala que haya sido picada.

- El equipo que se salte un control de tiempo quedará automáticamente descalificado, aunque podrá continuar la travesía hasta su final o retirarse, en este caso, deberán regresar a la base por sus medios, aunque podrán ser asesorados por la organización para hacerlo de la forma más rápida y eficiente, salvo que la organización valore otros medios de evacuación de la prueba.

- Se descalificará automáticamente al equipo que se constate que utiliza medios de comunicación para informar a los demás equipos de alguna particularidad de la travesía, o que utiliza equipos de posicionamiento global (GPS) y similares, para la realización de la prueba. Cualquier control o medio de la organización podrá requerir a cualquier participante para comprobar el contenido de su mochila o efectos

utilizados en la travesía para constatar que no disponen de dichos medios, pudiendo ser descalificado o penalizado con 2 puntos caso de comprobar que los llevan. Igualmente se podrá descalificar al equipo que se niegue a llevar a cabo esta labor de comprobación.

- El uso del móvil está absolutamente prohibido, salvo por razones de urgencia y emergencia, a tal efecto mientras se lleva a cabo la prueba deben estar apagados.

-La Organización no se hará responsable en ningún caso de los posibles accidentes, los participantes deberán tener presentes los riesgos que conlleva la prueba, así como de la pérdida o deterioro de los materiales y efectos personales. No obstante, la Organización dispondrá de medios para atender lesiones o heridas de forma adecuada, así como para evacuar a los accidentados hasta la base.

- Atendiendo a que se trata de una Travesía por Montaña los participantes deberán llevar calzado adecuado que permita agarrarse al suelo en bajadas y subidas.

- Los grupos tendrán derecho a rellenar el apartado de observaciones, que se les adjuntará a la documentación, si lo creyesen conveniente.

- Es obligatorio que cada uno de los componentes de cada equipo lleve linterna y pilas de repuesto. Es aconsejable llevar brújula, ropa de abrigo, cantimplora con agua, zapatillas de recambio, calzado adecuado con suficiente agarre al suelo en subida y bajadas, bastones o bordón, etc.

- Las clasificaciones serán hechas públicas con antelación suficiente a la entrega de trofeos, de tal manera que se comunicará a los equipos el tiempo de que dispondrá para efectuar reclamaciones si lo estiman oportuno, **bajo fianza de 10 €**, respondiendo la organización de éstas antes de la entrega de premios.

- Se exige a todos los participantes el máximo respeto por todos los lugares por los que transcurre la Travesía, con el fin de dejarlos en el mismo estado en que los encontremos. Siendo los causantes de los posibles deterioros los responsables de los mismos.

- La organización podrá descalificar a un equipo, si considera que no cumple las normas básicas que esta considera necesarias para el correcto y normal desarrollo de la competición.

- La participación en la competición, implica la total aceptación de las normas y reglamento que la organización tiene estipuladas para la misma.

- LAS RESOLUCIONES DE LA ORGANIZACIÓN SERÁN INAPELABLES.

- Para cualquier aclaración o reclamación, dirigirse a D. Juan Valverde Pérez o D. Miguel Martínez Pinilla, oficinas de la Concejalía de Deportes., de 10 a 14 h. y de 17,30 a 20,30 h. de Lunes a Viernes.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PRESENTES BASES